



## Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se conceden subvenciones para Proyectos de desarrollo tecnológico en salud, de la convocatoria 2024 de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023.

En el BOE de 17/12/2021 se publicó la Orden CIN/1412/2021, de 10 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas en el marco de la Acción Estratégica en Salud del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el periodo 2021-2023, y en el marco del Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia, cuyo Capítulo IV regula el procedimiento de concesión y gestión de las ayudas.

Por Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., de 20 de diciembre de 2023 (Extracto publicado en el BOE 22/12/2023 - código BDNS 734336), se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2024 mediante tramitación anticipada de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., de 20 de diciembre de 2023, con fecha 11 de julio de 2024 se dictó la correspondiente resolución provisional y se concedió a los solicitantes plazo de 10 días hábiles para presentar las alegaciones que estimasen oportunas.

Una vez examinadas las alegaciones presentadas por los interesados y elevada propuesta de resolución definitiva por el órgano de instrucción al órgano concedente, según lo establecido en el artículo 11 de la Resolución de 20 de diciembre de 2023, esta Dirección

### RESUELVE

**PRIMERO.** Conceder las ayudas que se incluyen en el **Anexo 1** para Proyectos de desarrollo tecnológico en salud, de la convocatoria 2024 de la Acción Estratégica en Salud, con cargo a las aplicaciones presupuestarias, según la naturaleza de los beneficiarios, y con la distribución de anualidades que se indica a continuación:

Aplicación presupuestaria	Presupuesto 2024
28.107.000X.738	175.450,00
28.107.465A.758	3.652.851,84
28.107.465A.788	366.608,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.194.909,84</b>

**SEGUNDO.** Desestimar la concesión de subvenciones a las solicitudes que figuran en el **Anexo 2**, que contiene la relación de proyectos favorables no financiables, y en el **Anexo 3**, que contiene la relación de proyectos no favorables, a esta resolución.

**TERCERO.** Ordenar la publicación de esta resolución y de sus anexos en la sede electrónica del Instituto de Salud Carlos III <https://sede.isciii.gob.es>, en Trámites más usados. Acción Estratégica en Salud. Ayudas y Subvenciones.

**CUARTO.** Establecer que el plazo de ejecución de los proyectos es de dos años de duración, en la modalidad Proyectos de Pruebas de Concepto y de tres años de duración en la modalidad de Proyectos de Validación tecnológica de prototipos, contados a partir del 1 de enero de 2025.

**QUINTO.** Disponer que la justificación económica anual (los gastos efectivamente pagados y aplicados al fin para el que se concedió la ayuda) deberá efectuarse:

MONFORTE DE LEMOS, 5  
28029 MADRID  
ESPAÑA

Tel.: 91.822.25.14  
Fax: 91.387.77.66  
e-mail: direccion@isciii.es





- Para los Proyectos de Pruebas de Concepto: en el mes de septiembre de 2025 y la presentación de la memoria de seguimiento científico-técnico deberá efectuarse en el mes de junio del año 2026.

- Para los Proyectos de Validación tecnológica de prototipos: cada mes de septiembre (años 2025 y 2026) y la presentación de la memoria de seguimiento científico-técnico deberá efectuarse en el mes de junio del año 2026.

La memoria final del proyecto se deberá remitir en un plazo no superior a tres meses desde su finalización.

Las memorias científicas y económicas, tanto anuales como finales, que tendrán el contenido descrito en los artículos 14 y 15 de la convocatoria, se realizarán y presentarán vía telemática a través de la aplicación de seguimiento.

La continuidad de la ejecución del proyecto estará condicionada a la presentación en tiempo y forma de la justificación económica anual y a la evaluación favorable de las memorias científico-técnicas de seguimiento establecidas.

**SEXTO.** La totalidad de la ayuda se abonará en un único pago a favor de las entidades beneficiarias de los proyectos con ocasión de la presente resolución de concesión. Los fondos que resulten no utilizados en una anualidad, pasarán de forma automática a la siguiente anualidad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Resolución de convocatoria.

**SÉPTIMO.** Estas ayudas, excluidos los costes indirectos, están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (Objetivo Político 1: una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad regional a las tecnologías de la información y de las comunicaciones; Objetivo Específico «el desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas»), y se regirán de acuerdo con las normas comunitarias sobre la materia y las normas estatales de desarrollo o trasposición de estas, entre ellas, el Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados; y de acuerdo al Reglamento (UE) 2021/1058 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al Fondo de Cohesión y la Orden HFP/1414/2023, de 27 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los gastos subvencionables de los programas financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo de Transición Justa para el período 2021-2027.

Esta Resolución supone la aceptación de los beneficiarios a ser incluidos en la lista de operaciones pública que se recoge en el artículo 49 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

La aceptación de la ayuda por parte de los beneficiarios supone declarar que tienen capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir las condiciones de la misma. Asimismo, supone la aceptación de la obligación de aplicar medidas antifraude eficaces y proporcionadas en su ámbito de gestión, y de dar cumplimiento a las obligaciones específicas recogidas en el documento de "Instrucciones de gestión y justificación de ayudas cofinanciadas por FEDER", que se publica junto con esta Resolución, entre las que se destacan las obligaciones en materia de información y comunicación sobre el apoyo procedente de FEDER, las relativas a la custodia de documentos a que se refieren la normativa de subvenciones y de contratación en el marco del sector público en su caso, durante los periodos establecidos para el mantenimiento de la pista de auditoría, así como a la disposición de un sistema de contabilidad aparte.

Los beneficiarios deberán aportar la información que, en su caso, fuera necesaria para determinar el valor de los indicadores de realización y resultado del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027.





**OCTAVO.** La percepción de estas ayudas será compatible con la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, con las limitaciones establecidas en el artículo 85 de la resolución de convocatoria. En todo caso, esta compatibilidad estará condicionada a que el importe total de la ayuda concedida en ningún caso puede ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras, supere el coste de la actividad subvencionada. Además, si las ayudas están cofinanciadas con FEDER, las partidas de gasto justificadas con cargo al proyecto subvencionado con cargo a esta convocatoria, no podrá ser cofinanciada por otro Fondo Estructural o instrumento de la Unión Europea, ni por el mismo Fondo conforme a un programa distinto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.9 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021. Los beneficiarios deberán comunicar al órgano concedente la obtención de cualquier ayuda para ejecutar este proyecto.

**NOVENO.** El incumplimiento total o parcial de las condiciones establecidas para el desarrollo del proyecto en esta resolución, en la convocatoria y demás normas aplicables, dará lugar al reintegro de las cuantías indebidamente percibidas más los correspondientes intereses de demora.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa. Contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de haber interpuesto recurso de reposición, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta por silencio administrativo.

Madrid. La Directora del Instituto de Salud Carlos III. Marina Anunciación Pollán Santamaría.





**Anexo 1 a la Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se conceden subvenciones para Proyectos de desarrollo tecnológico en salud, de la convocatoria 2024 de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023.**

**RELACION DE PROYECTOS FINANCIABLES**

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCIA											
C. BENEFICIARIO	C. REALIZACIÓN	C. VINCULACIÓN IP	CIF	EXPEDIENTE	TÍTULO	A.P.	Total	1ª anualidad	2ª anualidad	3ª anualidad	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA DE CORDOBA (FIBICO)	INSTITUTO MAIMONIDES DE INVESTIGACION BIOMEDICA DE CORDOBA (IMIBIC)	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	G14825277	DTS24/00093	Desarrollo de una herramienta personalizada para el diagnóstico, pronóstico, y tratamiento del hepatocarcinoma basada en la maquinaria de splicing	28.107.465A.758	116.930,00 €	116.930,00 €	0,00 €		FAVORABLE
FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION BIOMEDICA DE CADIZ	HOSPITAL DE JEREZ DE LA FRONTERA		G72109168	DTS24/00114	Desarrollo de un método inmunohistoquímica digital para biomarcadores en cáncer de mama, mediante técnicas de deep learning	28.107.465A.758	168.300,00 €	168.300,00 €	0,00 €		FAVORABLE
FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA (FISEVI)	INSTITUTO DE BIOMEDICINA DE SEVILLA - IBIS	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA (FISEVI)	G41918830	DTS24/00080	Validación de nuevos compuestos para el tratamiento de enfermedades oncohematológicas	28.107.465A.758	269.720,00 €	269.720,00 €	0,00 €	0,00 €	FAVORABLE

Ayuda susceptible de ser cofinanciada por FEDER





FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, M.P.	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGIA MOL. Y MED. REGENERATIVA (CABIMER)		G41825811	DTS24/00078	Bioimpresión de células humanas en una retina artificial que se utilizará como modelo in vitro para probar nuevos fármacos y terapias avanzadas	28.107.465A.758	110.990,00 €	110.990,00 €	0,00 €		FAVORABLE
---	---	--	-----------	-------------	---	-----------------	--------------	--------------	--------	--	-----------

Código seguro de Verificación : GEN-2305-2ca0-aaef-0741-b576-a2aa-61f7-0b11 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicio...>

Ayuda susceptible de ser cofinanciada por FEDER

2

CSV : GEN-2305-2ca0-aaef-0741-b576-a2aa-61f7-0b11

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARINA ANUNCIACION POLLAN SANTAMARIA | FECHA : 27/12/2024 16:47 | Resuelve





COMUNIDAD AUTÓNOMA: CANTABRIA											
C. BENEFICIARIO	C. REALIZACIÓN	C. VINCULACIÓN IP	CIF	EXPEDIENTE	TÍTULO	A.P.	Total	1ª anualidad	2ª anualidad	3ª anualidad	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL)	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL)	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	G39788773	DTS24/00023	Sistema de encapsulación para el almacenamiento, conservación y recuperación eficientes de ácidos nucleicos en medicina y biobancos	28.107.465A.758	204.600,00 €	204.600,00 €	0,00 €	0,00 €	FAVORABLE





COMUNIDAD AUTÓNOMA: CATALUÑA											
C. BENEFICIARIO	C. REALIZACIÓN	C. VINCULACIÓN IP	CIF	EXPEDIENTE	TÍTULO	A.P.	Total	1ª anualidad	2ª anualidad	3ª anualidad	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
FUNDACIO DE RECERCA CLINIC BARCELONA - INSTITUT DE INVESTIGACIONS BIOMEDIQUES AUGUST PI I SUNYER	IIS FUNDACIO RECERCA CLINIC BARCELONA - IDIBAPS (IIS-FRCB-IDIBAPS)	FUNDACIO DE RECERCA CLINIC BARCELONA - INSTITUT DE INVESTIGACIONS BIOMEDIQUES AUGUST PI I SUNYER	G59319681	DTS24/00035	Sinusoidal Diagnosis Kit: nueva herramienta teranóstica para el manejo personalizado de la enfermedad hepática crónica	28.107.465A.758	147.147,00 €	147.147,00 €	0,00 €	0,00 €	FAVORABLE
FUNDACIO INSTITUT D INVESTIGACIO I INNOVACIO PARC TAULI (I3PT)	FUNDACIO INSTITUT D INVESTIGACIO I INNOVACIO PARC TAULI (I3PT)	CORPORACION SANITARIA PARC TAULI	G60331238	DTS24/00086	Determinación del flujo de la fístula arteriovenosa para hemodiálisis mediante un método basado en Inteligencia Artificial no invasivo y no técnico dependiente (PHIRFAV)	28.107.465A.758	129.800,00 €	129.800,00 €	0,00 €		FAVORABLE
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA PERE VIRGLI	SALUT SANT JOAN DE REUS - BAIX CAMP		G43814045	DTS24/00069	Validación y mejora de dos tecnologías médicas innovadoras en el ámbito de la neurofisiología clínica: electrodo neonatal para aEEG y sistema de posicionado de electrodos	28.107.465A.758	208.945,00 €	208.945,00 €	0,00 €	0,00 €	FAVORABLE

Ayuda susceptible de ser cofinanciada por FEDER





FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION VALLE DE HEBRON	INSTITUTO DE INVESTIGACION HOSPITAL UNIVERSITARIO VALLE DE HEBRON (VHIR)	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION VALLE DE HEBRON	G60594009	DTS24/00099	CDKs desconocidas como nuevas dianas terapéuticas en cáncer	28.107.465A.758	173.800,00 €	173.800,00 €	0,00 €		FAVORABLE
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DOCENCIA SANT JOAN DE DEU	PARC SANITARI SANT JOAN DE DEU		G62978689	DTS24/00018	Plataforma online para promover el bienestar emocional y la salud en el lugar de trabajo: Estudio observacional en empresas de la región de Catalunya	28.107.465A.788	99.913,00 €	99.913,00 €	0,00 €	0,00 €	FAVORABLE
INSTITUTO INV. BIOMEDICA DE LLEIDA. FUNDACION DR. PIFARRE (IRBLLEIDA)	INSTITUTO INV. BIOMEDICA DE LLEIDA. FUNDACION DR. PIFARRE (IRBLLEIDA)	HOSPITAL ARNAU DE VILANOVA	G25314394	DTS24/00141	Nano-Glio-Blast: mejora de diana cerebral de agentes terapéuticos para el glioblastoma mediante el uso de la plataforma tecnológica patentada BP-EVs.	28.107.465A.758	114.400,00 €	114.400,00 €	0,00 €		FAVORABLE







COMUNIDAD AUTÓNOMA: COM. VALENCIANA											
C. BENEFICIARIO	C. REALIZACIÓN	C. VINCULACIÓN IP	CIF	EXPEDIENTE	TÍTULO	A.P.	Total	1ª anualidad	2ª anualidad	3ª anualidad	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA GESTION DEL INST. INV. SANIT. Y BIOMEDICA DE ALICANTE	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA Y BIOMEDICA DE ALICANTE (ISABIAL)	HOSPITAL GENERAL DE ALICANTE	G42641308	DTS24/00015	Validación tecnológica y eficacia clínica de HEFMOB: Un dispositivo de realidad virtual para la movilización temprana y monitorización en pacientes con insuficiencia cardiaca.	28.107.465A.758	248.600,00 €	248.600,00 €	0,00 €	0,00 €	FAVORABLE
FUNDACION HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA INCLIVA	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	G96886080	DTS24/00094	Proteómica cuantitativa por espectrometría de masas para la identificación temprana de biomarcadores predictivos de eventos adversos en el síndrome coronario agudo	28.107.465A.758	143.660,00 €	143.660,00 €	0,00 €		FAVORABLE
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INV. SANITARIA Y BIOMEDICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FISABIO)	FISABIO SALUD PUBLICA		G98073760	DTS24/00012	Desarrollo de un péptido humano del sistema inmune innato para el tratamiento y la prevención de la infección por el virus de la gripe (Do-HumanVIP)	28.107.465A.758	188.650,00 €	188.650,00 €	0,00 €		FAVORABLE

Ayuda susceptible de ser cofinanciada por FEDER

6

Código seguro de Verificación : GEN-2305-2ca0-aaef-0741-b576-a2aa-61f7-0b11 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicio...>

CSV : GEN-2305-2ca0-aaef-0741-b576-a2aa-61f7-0b11

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARINA ANUNCIACION POLLAN SANTAMARIA | FECHA : 27/12/2024 16:47 | Resuelve





COMUNIDAD AUTÓNOMA: GALICIA											
C. BENEFICIARIO	C. REALIZACIÓN	C. VINCULACIÓN IP	CIF	EXPEDIENTE	TÍTULO	A.P.	Total	1ª anualidad	2ª anualidad	3ª anualidad	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
FUNDACION PUBLICA GALEGA INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (IDIS)	FUNDACION PUBLICA GALLEGA DE MEDICINA GENOMICA	G15796683	DTS24/00083	EPI-smaRT-PRO. Marcador Epigenético de Sensibilidad a la Radioterapia para Pacientes con Cáncer de Próstata.	28.107.465A.758	226.600,00 €	226.600,00 €	0,00 €		FAVORABLE
FUNDACION PUBLICA GALLEGA DE INVESTIGACION BIOMEDICA INIBIC	INSTITUTO DE INVESTIGACION BIOMEDICA DE LA CORUÑA (INIBIC)	COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO A CORUÑA	G15335219	DTS24/00084	Desarrollo de una Terapia Modificadora de la Enfermedad como Medicina Personalizada para la Osteoartritis de Rodilla	28.107.465A.758	177.320,00 €	177.320,00 €	0,00 €	0,00 €	FAVORABLE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA		Q1518001A	DTS24/00047	Complejos de Rutenio dirigidos al metabolismo de las células madre de cáncer: Validación de su potencial clínico como fármacos anticánceres	28.107.465A.758	194.650,50 €	194.650,50 €	0,00 €	0,00 €	FAVORABLE

Ayuda susceptible de ser cofinanciada por FEDER

7

Código seguro de Verificación : GEN-2305-2ca0-aaef-0741-b576-a2aa-61f7-0b11 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicio...>

CSV : GEN-2305-2ca0-aaef-0741-b576-a2aa-61f7-0b11

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARINA ANUNCIACION POLLAN SANTAMARIA | FECHA : 27/12/2024 16:47 | Resuelve





COMUNIDAD AUTÓNOMA: MADRID											
C. BENEFICIARIO	C. REALIZACIÓN	C. VINCULACIÓN IP	CIF	EXPEDIENTE	TÍTULO	A.P.	Total	1ª anualidad	2ª anualidad	3ª anualidad	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, M.P.	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS SOLS MORREALE		Q2818002D	DTS24/00130	Validación de una terapia basada en P3, un péptido derivado de disquerina, encapsulado en nanopartículas biomiméticas para ser utilizadas en el tratamiento de fibrosis pulmonar idiopática	28.107.000X.738	175.450,00 €	175.450,00 €	0,00 €		FAVORABLE
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA FUNDACION JIMENEZ DIAZ	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA FUNDACION JIMENEZ DIAZ	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGETICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS, O.A., M.P.	G85874949	DTS24/00014	Terapias dirigidas basadas en aptámeros para el tratamiento de la alopecia (APTAHAIR)	28.107.465A.788	122.100,00 €	122.100,00 €	0,00 €		FAVORABLE
FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL DE LA PRINCESA	INSTITUTO DE INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA	HOSPITAL DE LA PRINCESA	G83727081	DTS24/00150	Validación de un nuevo método de predicción de fibrilación auricular para uso clínico en la prevención del ictus cardioembólico	28.107.465A.758	75.882,84 €	75.882,84 €	0,00 €		FAVORABLE
FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL GREGORIO MARAÑON	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA GREGORIO MARAÑON (IISGM)	HOSPITAL GREGORIO MARAÑON	G83195305	DTS24/00107	OSTEOTECA 3D. DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN QUIRÚRGICA DIGITAL PARA EL TRASPLANTE DE HUESO Y TEJIDO EN CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA Y ONCOLÓGICA.	28.107.465A.758	132.550,00 €	132.550,00 €	0,00 €		FAVORABLE

Ayuda susceptible de ser cofinanciada por FEDER

8





FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL LA PAZ	INSTITUTO DE INVESTIGACION HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ (IdiPAZ)	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	G83727057	DTS24/00097	Revolucionando el cribado del cáncer de pulmón: presentación de un panel epigenético como prototipo de herramienta diagnóstica no invasiva que cambiará las reglas del juego	28.107.465A.758	137.390,00 €	137.390,00 €	0,00 €	0,00 €	FAVORABLE
FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL RAMON Y CAJAL	INSTITUTO RAMON Y CAJAL DE INVESTIGACION SANITARIA (IRYCIS)	HOSPITAL RAMON Y CAJAL	G83726984	DTS24/00173	SVAI-CMF: Herramienta de verificación intraoperatoria basada en IA para procedimientos de cirugía maxilofacial	28.107.465A.758	70.400,00 €	70.400,00 €	0,00 €		FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-2305-2ca0-aaef-0741-b576-a2aa-61f7-0b11 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicio...>

Ayuda susceptible de ser cofinanciada por FEDER

9

CSV : GEN-2305-2ca0-aaef-0741-b576-a2aa-61f7-0b11

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARINA ANUNCIACION POLLAN SANTAMARIA | FECHA : 27/12/2024 16:47 | Resuelve





COMUNIDAD AUTÓNOMA: NAVARRA											
C. BENEFICIARIO	C. REALIZACIÓN	C. VINCULACIÓN IP	CIF	EXPEDIENTE	TÍTULO	A.P.	Total	1ª anualidad	2ª anualidad	a anualidad	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DE NAVARRA	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DE NAVARRA (IdISNA)	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	G71056295	DTS24/00057	NCSE_detect: Un sistema para la detección automática de status epilepticus no convulsivos	28.107.465A.758	101.750,00 €	101.750,00 €	0,00 €		FAVORABLE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	CLINICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA		R3168001J	DTS24/00178	ANCORA – Asistente de Navegación de Cirugías Ortopédicas con Realidad Aumentada	28.107.465A.788	144.595,00 €	144.595,00 €	0,00 €		FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-2305-2ca0-aaef-0741-b576-a2aa-61f7-0b11 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicio...>

Ayuda susceptible de ser cofinanciada por FEDER

10

CSV : GEN-2305-2ca0-aaef-0741-b576-a2aa-61f7-0b11

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARINA ANUNCIACION POLLAN SANTAMARIA | FECHA : 27/12/2024 16:47 | Resuelve





COMUNIDAD AUTÓNOMA: PAIS VASCO											
C. BENEFICIARIO	C. REALIZACIÓN	C. VINCULACIÓN IP	CIF	EXPEDIENTE	TÍTULO	A.P.	Total	1ª anualidad	2ª anualidad	3ª anualidad	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
ASOCIACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA BIOGIPUZKOA	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA BIOGIPUZKOA	ASOCIACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA BIOGIPUZKOA	G75020313	DTS24/00153	MOLÉCULAS PEQUEÑAS MULTIDIANA FRENTE AL CÁNCER	28.107.465A.758	107.761,50 €	107.761,50 €	0,00 €		FAVORABLE
ASOCIACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA BIOGIPUZKOA	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA BIOGIPUZKOA	HOSPITAL DONOSTIA	G75020313	DTS24/00167	Desarrollo de una bioimpresora 3D de entorno cerrado para la implementación rentable de constructos de tejidos personalizados en aplicaciones de grado clínico	28.107.465A.758	60.555,00 €	60.555,00 €	0,00 €		FAVORABLE
CIC BIOMAGUNE	CIC BIOMAGUNE		G20788840	DTS24/00043	VALIDACIÓN DE UN SOFTWARE PARA EL ANÁLISIS DE LAS IMÁGENES DE FLUJO 4D MRI	28.107.465A.758	142.450,00 €	142.450,00 €	0,00 €	0,00 €	FAVORABLE





**Anexo 2 a la Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se conceden subvenciones para Proyectos de desarrollo tecnológico en salud, de la convocatoria 2024 de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023.**

**RELACION DE PROYECTOS FAVORABLES NO FINANCIABLES**

AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
ANDALUCIA	FUNDACION INV. BIOSANITARIA EN ANDALUCIA ORIENTAL ALEJANDRO OTERO (FIBAO)	DTS24/00112	FAVORABLE
	FUNDACION INV. BIOSANITARIA EN ANDALUCIA ORIENTAL ALEJANDRO OTERO (FIBAO)	DTS24/00175	FAVORABLE
	FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA DE CORDOBA (FIBICO)	DTS24/00121	FAVORABLE
	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	DTS24/00166	FAVORABLE
	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	DTS24/00067	FAVORABLE





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
BALEARES	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA ILLES BALEARS	DTS24/00073	FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-d133-5280-92de-d2f8-78af-8552-d4d7-cf49 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>







AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
CANTABRIA	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL)	DTS24/00025	FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-d133-5280-92de-d2f8-78af-8552-d4d7-cf49 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
CASTILLA - LA MANCHA	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	DTS24/00096	FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-d133-5280-92de-d2f8-78af-8552-d4d7-cf49 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
CATALUÑA	FUNDACIO INSTITUT D INVESTIGACIO I INNOVACIO PARC TAULI (I3PT)	DTS24/00013	FAVORABLE
	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT DE RECERCA SOBRE INMUNOPATOLOGIES CAIXA IRSICAIXA	DTS24/00127	FAVORABLE
	FUNDACION IDIBELL	DTS24/00129	FAVORABLE
	FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIAS FOTONICAS	DTS24/00095	FAVORABLE
	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION VALLE DE HEBRON	DTS24/00019	FAVORABLE
	FUNDACION INSTITUTO HOSPITAL DEL MAR DE INVESTIGACIONES MEDICAS (FIMIM)	DTS24/00033	FAVORABLE
	FUNDACION INSTITUTO INV GERMANS TRIAS I PUJOL	DTS24/00041	FAVORABLE
	FUNDACION INSTITUTO INV GERMANS TRIAS I PUJOL	DTS24/00132	FAVORABLE
	IDIAP JORDI GOL	DTS24/00052	FAVORABLE
	INSTITUTO INV. BIOMEDICA DE LLEIDA. FUNDACION DR. PIFARRE (IRBLLEIDA)	DTS24/00103	FAVORABLE
	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	DTS24/00145	FAVORABLE
	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CATALUÑA	DTS24/00163	FAVORABLE





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
COM. VALENCIANA	FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION PRINCIPE FELIPE	DTS24/00174	FAVORABLE
	FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA GESTION DEL INST. INV. SANIT. Y BIOMEDICA DE ALICANTE	DTS24/00054	FAVORABLE
	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL LA FE	DTS24/00016	FAVORABLE
	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	DTS24/00124	FAVORABLE
	UNIVERSIDAD JAUME I	DTS24/00065	FAVORABLE
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	DTS24/00139	FAVORABLE





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
GALICIA	FUNDACION PUBLICA GALEGA DE INVESTIGACION BIOMEDICA GALICIA SUR	DTS24/00039	FAVORABLE
	FUNDACION PUBLICA GALEGA INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	DTS24/00119	FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-d133-5280-92de-d2f8-78af-8552-d4d7-cf49 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
MADRID	FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	DTS24/00152	FAVORABLE
	FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL DE LA PRINCESA	DTS24/00074	FAVORABLE
	FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL GREGORIO MARAÑON	DTS24/00105	FAVORABLE
	UNIVERSIDAD DE ALCALA	DTS24/00137	FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-d133-5280-92de-d2f8-78af-8552-d4d7-cf49 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
NAVARRA	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	DTS24/00169	FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-d133-5280-92de-d2f8-78af-8552-d4d7-cf49 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
PAIS VASCO	CIC BIOGUNE	DTS24/00100	FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-d133-5280-92de-d2f8-78af-8552-d4d7-cf49 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>







**Anexo 3 a la Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se conceden subvenciones para Proyectos de desarrollo tecnológico en salud, de la convocatoria 2024 de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023.**

**RELACION DE PROYECTOS NO FAVORABLES**

AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
ANDALUCIA	FUNDACION INV. BIOSANITARIA EN ANDALUCIA ORIENTAL ALEJANDRO OTERO (FIBAO)	DTS24/00044	NO FAVORABLE
	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA (FISEVI)	DTS24/00128	NO FAVORABLE
	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	DTS24/00058	NO FAVORABLE
	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	DTS24/00172	NO FAVORABLE
	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	DTS24/00072	NO FAVORABLE





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
ARAGON	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA ARAGON	DTS24/00101	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
ASTURIAS	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION E INNOVACION BIOSANITARIA EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS (FINBA)	DTS24/00117	NO FAVORABLE
	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION E INNOVACION BIOSANITARIA EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS (FINBA)	DTS24/00151	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
BALEARES	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA ILLES BALEARS	DTS24/00089	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
CASTILLA - LA MANCHA	FUNDACION DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLEJICOS	DTS24/00081	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
CASTILLA Y LEON	HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID	DTS24/00108	NO FAVORABLE
	INSTITUTO DE INVESTIGACION BIOMEDICA DE SALAMANCA (IBSAL) DE LA FIECSCYL	DTS24/00060	NO FAVORABLE
	UNIVERSIDAD DE LEON	DTS24/00118	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
CATALUÑA	FUNDACIO DE RECERCA CLINIC BARCELONA - INSTITUT DE INVESTIGACIONS BIOMEDIQUES AUGUST PI I SUNYER	DTS24/00120	NO FAVORABLE
	FUNDACIO INST. DE RECERCA I INNOVACIO EN CIENCIAS DE LA VIDA I LA SALUT A LA CAT. CENTRAL (IRIS CC)	DTS24/00155	NO FAVORABLE
	FUNDACION INSTITUTO HOSPITAL DEL MAR DE INVESTIGACIONES MEDICAS (FIMIM)	DTS24/00102	NO FAVORABLE
	FUNDACION PRIVADA ALTHAIA XARXA ASISTENCIAL DE MANRESA	DTS24/00140	NO FAVORABLE
	IIB-SANT PAU. INSTITUTO DE INVESTIGACION HOSPITAL SANTA CRUZ Y SAN PABLO	DTS24/00147	NO FAVORABLE
	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI	DTS24/00149	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
COM. VALENCIANA	FUNDACION HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA	DTS24/00053	NO FAVORABLE
	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL LA FE	DTS24/00017	NO FAVORABLE
	UNIVERSIDAD DE ALICANTE	DTS24/00055	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>







AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
EXTREMADURA	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	DTS24/00104	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
GALICIA	FUNDACION PUBLICA GALEGA DE INVESTIGACION BIOMEDICA GALICIA SUR	DTS24/00154	NO FAVORABLE
	FUNDACION PUBLICA GALEGA INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	DTS24/00088	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
MADRID	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, M.P.	DTS24/00171	NO FAVORABLE
	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION BIOMEDICA EN RED (CIBER)	DTS24/00161	NO FAVORABLE
	FUNDACION CENTRO NAL DE INV. ONCOLOGICAS	DTS24/00068	NO FAVORABLE
	FUNDACION DE INVESTIGACION HM HOSPITALES	DTS24/00123	NO FAVORABLE
	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA FUNDACION JIMENEZ DIAZ	DTS24/00026	NO FAVORABLE
	FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	DTS24/00143	NO FAVORABLE
	FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS	DTS24/00059	NO FAVORABLE
	FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL LA PAZ	DTS24/00062	NO FAVORABLE
	FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL RAMON Y CAJAL	DTS24/00076	NO FAVORABLE
	UNIVERSIDAD CARLOS III	DTS24/00144	NO FAVORABLE
	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DTS24/00122	NO FAVORABLE
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	DTS24/00126	NO FAVORABLE
	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	DTS24/00071	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
MURCIA	FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIAS DE LA REGION DE MURCIA (FFIS)	DTS24/00092	NO FAVORABLE
	FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIAS DE LA REGION DE MURCIA (FFIS)	DTS24/00148	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
NAVARRA	FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DE NAVARRA	DTS24/00050	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
PAIS VASCO	ASOCIACION INSTITUTO DE INVESTIGACION EN SISTEMAS DE SALUD - BIOSISTEMAK	DTS24/00160	NO FAVORABLE
	ASOCIACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA BIOARABA	DTS24/00037	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





AUTONOMÍA	CENTRO	EXPEDIENTE	ESTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
RIOJA (LA)	FUNDACION RIOJA SALUD	DTS24/00066	NO FAVORABLE

Código seguro de Verificación : GEN-5496-1942-cab3-8bea-3775-a25e-25cd-e3ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

